



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTES
Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Organismo Público Descentralizado Estatal
Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Vianey Jiménez Cordero

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

JICV060222MTCMRNA3
Clave Única de Registro de Población (CURP)

21427070140398
Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco Plantel Pob. Dos Montes
Tipo, nombre y/o número

27ETC0014Q

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudio, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

Bachillerato tecnológico, con la carrera técnica en Programación
Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al servicio productivo

3061300001-17
Clave

Del 06 de septiembre de 2021 al 12 de julio de 2024
Periodo de estudios

360
Créditos obtenidos

360
Total de créditos

8.5 Ocho punto cinco
Promedio de aprovechamiento

Módulos acreditados de formación técnica:

	Calif.	Total de horas	Créditos
I. Desarrolla software de aplicación con programación estructurada.	9.0	340	34
II. Aplica metodologías de desarrollo de software con herramientas de programación visual.	8.9	340	34
III. Desarrolla aplicaciones web.	7.4	340	34
IV. Desarrolla software de aplicación web con almacenamiento persistente de datos.	7.2	240	24
V. Desarrolla aplicaciones para dispositivos móviles.	8.7	240	24

Autoridad educativa: Pedro Joaquín Sánchez Cabrales - Director General.

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000515118163

Sello digital autoridad educativa:

KDso0Y5dppQ6z0lC7TIWf9jC3wAVJ/3UQ+73qfk7pJoizMUwxhlz5Eskgu1dviKdljIP+e3/LVhPxKHIWVNEkRHCD+qMh9s2CUal4zaSbJdF50zkm1pTfaDlIz
nHiQvRM8DFHVJ8mG6l1OKQ/wJe69rv6BFN29Ob18n+r4xy/IN2JUs1s6Ga51odL9J2O8f/b6Q/m4etDsk/6bvUb+tFzXtdnjFjp9LMV8PEflmHANWvgAcY
t/vwcDi77HWqdKTF0pco7KY+ePHP4wg7dMZ5WrOmSpyZ1RpSNcrHmoecPT2RLz7cWvqxAzayua06Ud3rlshAzcsRlyZZppTt8Zg==

Fecha y hora de timbrado: 12/07/2024 10:46:13

Sello digital SEP:

rc+QWSqTjrJK+tmSmFhT5nn6yAtb+AjWl/ujkkiSHyMXSJSXH4E+SMhUY5ibf2q1drgNG0j3BJrf+dOceaqCOBI6PMjM41oJHQR9Jx3tCpYTY+sxWiKlWb
vtcQWkRHZ24gP2PEnqsYZFwjMsqQ0emZh69/GUCWvBLhldQV2V2yksnPBg0fcrU58PE83tq90NKnoqLJaa5cwb964N29aMJhk@MdFws7LisXPIdy



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://certificados.cecye.edu.mx/Folio/>

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Centro, Tabasco, a los doce días del mes de julio de dos mil veinticuatro.